



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

GUÍA DOCENTE

Instrumento Principal B-CLARINETE

TITULACIÓN: Titulado o Titulada Superior en Música (EE.AA. Superiores)
Grado en enseñanzas artísticas Superiores

ESPECIALIDAD: Pedagogía

ASIGNATURA: Instrumento principal B/CLARINETE

1.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Materia	Instrumento/Voz
Período de impartición	1er y 2º Cuatrimestre
Nº Créditos	4+4 por cada curso (3)
Idioma en el que se imparte	Castellano
Departamento	Viento Madera

2.- Presentación

Los alumnos de la especialidad de pedagogía, además de poseer una formación en contenidos didácticos que le permitan desarrollar su futura labor como docentes con orden, claridad en las ideas y psicología de trato con los discípulos, deberá poseer de manera innegociable algunas habilidades prácticas que le apoyen en su cometido con mayor convicción posible. Además de materias como el análisis, armonía etc, la práctica de un instrumento se hace determinante para comprender cualquier materia en el ámbito de la música antes de ser trasladada en forma de conocimientos a los alumnos. Clarinete en su vertiente de instrumento principal B, aporta las soluciones técnicas y musicales al alumno para poder interpretar el repertorio convencional del instrumento en sus facetas grupales (música de cámara, orquesta/banda) y de solista, abarcando todos los estilos y convenciones estéticas de la literatura musical. Si bien el nivel de exigencia no debe tener como objetivo alcanzar la misma línea de los alumnos que cursan el clarinete como instrumento principal de su especialidad, se deberá trabajar para obtener un correcto uso del instrumento especialmente aspectos como la sonoridad, afinación, articulación y una correcta digitación. Habida cuenta que la finalidad del alumno de esta especialidad no es la interpretación, no será necesario someter al mismo a pruebas de audiciones públicas de manera obligada, si bien se le deberán ofrecer las herramientas para que pueda desarrollar esta actividad.

3.- Marco Normativo

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)
- [Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- [Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo](#), por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- [Real Decreto 628/2022, de 26 de julio](#), por el que se modifican varios reales decretos para la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 27 de julio)
- [Resolución de 25 de julio de 2013](#), de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).
- Resolución de 18 de noviembre de 2016, por la que se dictan instrucciones para garantizar la objetividad en la evaluación en los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- [Resolución de 11 de marzo de 2024](#), de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se establece la ordenación de los estudios superiores de Música, el plan de estudios, y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 20 de marzo)
- [Reglamento Interno – Plan de Convivencia](#) RRI
- [Plan Digital de Centro](#) (PDC)
- [Plan de Atención a la Diversidad](#) (PAD)

4.- Competencias y Perfil Profesional

<p>Competencias transversales</p>	<p>CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</p> <p>CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.</p> <p>CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.</p> <p>CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.</p> <p>CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.</p>
<p>Competencias generales del Grado</p>	<p>CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.</p> <p>CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.</p> <p>CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.</p> <p>CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.</p> <p>CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.</p> <p>CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.</p>
<p>Competencias específicas de la</p>	<p>CEI2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.</p> <p>CEI4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz</p>

Especialidad	<p>de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.</p> <p>CEI7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.</p>
--------------	---

5.- Contenido

- A) Interpretación de obras representativas de las diferentes épocas y estilos, de una dificultad técnica y artística apropiadas.
- B) Conocimiento del repertorio orquestal básico de dificultad adecuada.
- C) Estudio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental
- D) Desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista.
- E) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- F) Análisis de las obras que se estudian para una correcta interpretación.
- G) Estudio de técnica de base: escalas, arpeggios, progresiones de un motivo dado, interválica, etc. a una velocidad media-alta, con diferentes articulaciones, ritmos, matices, etc. y guardando en todo momento tanto el pulso como la calidad sonora.
- H) Adquisición de destrezas para una correcta aplicación didáctica en todos los niveles educativos: Iniciación, elemental, medio
- I) Potenciar el estudio de la música de cámara.

5. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
A. Técnica	1. La producción del Sonido	Timbre
		Dinámicas
		Flexibilidad
		Textura
	2. El Legato, alma de la música	Portamento
		Intervalos
Concepto y filosofía del legato		

		como parte del concepto sonoro.
	3. Articulación	Velocidad
		Coordinación
		Tipologías de ataques
		Combinaciones rítmicas
	4. Mecánica	Ámbito de la tonalidad
		Ámbito No tonal
		Igualdad digitación
Homogeneidad de registros		
	Respuesta y espontaneidad	
B. Interpretación	1. Los Estilos	Identificación de los principales convenciones estilísticas y su aplicación al repertorio
	2. Primera vista	Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista con fluidez y eficacia.
	3. La memoria	Introducción al desarrollo de la memoria como recurso de comprensión y de unidad en el fraseo
	4. Elementos del fraseo	Identificación y producción de los factores que interviene en el proceso de fraseo; Línea, color.
C. Repertorio	1. Los conciertos para clarinete y Orquesta	Estudio de concierto clarinete y orquesta de los periodos comprendidos entre los siglos XVIII y principios del XIX
	2. El repertorio para Clarinete solo	Estudio de piezas para clarinete solo escritas en los siglo XX y XXI
	3. La música de cámara a dúo. Grandes formas	Obras de gran formato del siglo XIX
	4. Repertorio orquestal	Pasajes orquestales de repertorio S. XVIII, XIX, XX
D. Didáctica	Recursos para aplicar en el aula	Secuenciación en el aprendizaje. Conocimiento de estudios y repertorio aplicado a la enseñanza.

5. B. Actividades obligatorias (evaluables):

1. Prácticas

Las prácticas se restringen únicamente al ámbito de la clase. Si el nivel del alumno superara ampliamente el mínimo exigido se podría adaptar a las prácticas de los alumnos de la especialidad de interpretación, participando de alguna de las audiciones.

2. Elaboración de textos o documentos audiovisuales

Publicitar a través de la web de la clase y del canal YouTube de los resultados de los trabajos
Intervenir activamente en el Blog del departamento de viento madera así como otros medios y redes sociales vinculadas a la clase.

6.- Tiempo de trabajo

Cursos 1°, 2° y 3°	
Clases de atención individual	A 30
Tutorías académicas y actividades relacionadas	B 15
Preparación de clases	C 164
Elaboración de textos y/o documentos audiovisuales	C 15
Total de horas de trabajo del estudiante	30+15+179=224

7.- Metodología y plan de trabajo

La estructura de la clase se verá articulada en un único formato.

Una clase individual de ratio 1/1 y de una duración de 60 minutos en la que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. La primera parte de la clase se orientará a los aspectos de técnica de base y la realización de los estudios. La segunda parte, será la principal y de mayor duración y estará orientada a trabajar el repertorio solista. Por último en algunas de las sesiones se podrán establecer una tercera parte en la que se abordará algún fragmento del repertorio orquestal que tenga una significación particular en el desarrollo de los contenidos propuestos para esa sesión.

CALENDARIO

1er Cuatrimestre

5 de septiembre al 23 de diciembre

Período exámenes

7 de Enero a 17 de Enero

2° Cuatrimestre

20 de enero a 15 de mayo

Período exámenes

16 de mayo a 31 de mayo

7.1. Plan digital

Atendiendo al Plan Digital del Centro, el aula de clarinete empleará recursos tanto en la metodología como en la evaluación. Entre los aspectos que se recogen son:

Repositorios y bases de datos de partituras

Listas de reproducción de las obras programadas. Spotify, Vimeo, YouTube

Programas de edición y notación con la finalidad de plantear ejercicios y distintos arreglos y adaptaciones del repertorio. Sibelius, MuseScore

Software de edición de audio. Audacity

Programas para edición de vídeo. Imovie

Apps de distinta diversidad. Afinación, metrónomo

Respecto al manejo de hardware, se empleará microfonía específica para instrumentos de viento, Ordenador, Cámara de vídeo HDMI y grabadora digital

Todo ello servirá para aplicar en el aula con los objetivos de aprender con la escucha selectiva de músicos destacados y la posibilidad de registrar las clases y audiciones con el fin de ser autocríticos y gestionar la autonomía en la solución de los problemas. Estas herramientas serán de utilidad para la propia evaluación.

Así mismo, se plantearán las opciones necesarias para que el trabajo pueda ser exportado como muestra de proyección de cada uno de los alumnos.

8.- Métodos de evaluación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura queda establecida en un porcentaje mínimo de asistencia del 80%. (Máximo 5 faltas).

Para un correcto proceso de evaluación, establecernos 3 líneas convenientemente definidas;

1. Criterios de evaluación
2. Mínimos exigibles
3. Criterios de calificación

8.A- Criterios de Evaluación

- ✓ Utilización correcta de todos los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias de la interpretación musical.
- ✓ Demostrar el dominio y control en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- ✓ Demostrar control a la hora de afinar solo o con otros instrumentos, tanto en temperada con piano como en otros tipos de afinación al tocar con otros instrumentos de cuerda y/o viento.
- ✓ Demostrar sensibilidad en el uso de todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- ✓ Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- ✓ Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- ✓ Demostrar una total autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- ✓ Demostrar que la interpretación de las obras no es meramente intuitiva, sino, y además, fruto de una preparación analítica, contextual, bibliográfica, etc. de las mismas.
- ✓ Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

8.B- Mínimos exigibles

- ✓ Un mínimo de 10 estudios de los que figuran en la programación.
- ✓ El alumno preparará un mínimo de 3 obras de distintos estilos.
- ✓ Todo lo anterior debe de realizarse con calidad y claridad en la interpretación de los contenidos (sonoridad, afinación, articulación, fraseo y musicalidad).
- ✓ La ASISTENCIA a clase. El número máximo de faltas por curso será de 5. La falta de puntualidad (entendiendo por tal el retraso en más de 10 minutos) también será tomada en cuenta por los profesores. 2 faltas de puntualidad equivaldrán a una de asistencia. Si se supera el número de faltas permitido, el alumno perderá el derecho a evaluación continua y deberá superar un examen específico para promocionar cuyo formato figura en el punto VII.4

8.C- Criterios de calificación

La calificación de la asignatura quedará recogida en una única calificación global al finalizar el 2º cuatrimestre y será la suma de los porcentajes ponderados que arrojen los diferentes ítems que se detallan en párrafo siguiente. Ésta tendrá carácter numérico (1 a 10), siendo necesario superar la puntuación de 5 para promocionar al curso siguiente. No se prevé con carácter oficial las calificaciones intermedias ni la evaluación parcial. Se aplicarán por tanto los criterios de evaluación continua.

Calificaciones	
5	Aprobado
6	Bien
7,5	Notable
9	Sobresaliente

8.D- Matrícula de Honor

Podrán presentarse a la prueba de obtención de Matrícula de Honor aquellos alumnos o alumnas que habiendo obtenido la calificación final igual o superior de 9, sean propuestos por su profesor. Éste comunicará al alumno/a su propuesta, la cual podrá ser aceptada o no. El profesor entregará al alumno un impreso elaborado a tal efecto relleno por él para que el alumno/a lo presente en la secretaría del centro, de la cual el alumno se quedará con el resguardo de la inscripción.

El examen consistirá en la interpretación de un programa de una duración máxima de 30 minutos que comprenderá una obra obligada y se completará con obras y/o movimientos de libre elección. El programa deberá ser consensuado con los profesores, tanto el especialista como el repertorista. El aspirante proporcionará las copias de las partituras generales de las obras a interpretar al jefe de departamento por correo electrónico en formato PDF.

El propio departamento establecerá la configuración del tribunal que juzgue el examen y el calendario del mismo. Las pruebas se desarrollarán en junio. Se podrá conceder dicha calificación a razón de una por cada curso en cada especialidad (a razón de 1 por cada fracción de 20 alumnos)

Relación de obras obligadas “matrícula de honor “

1º	G. S. Mercadante	Concierto en Mi B. 1er mov.
2º	R. Schumann	Phantasiestücke op. 73
3º	F. Poulenc	Sonata

Distribución porcentual por ítems

Trabajo de clase	
100%	Rendimiento 40%
	Aptitud. Implicación y respuesta en las actividades propuestas. 30%
	Dificultad del programa elegido 20%
	Relación de obras y estudios propuestos respecto a los mínimos 10%

8.E- Recuperaciones

Los alumnos que por falta de asistencia pierdan su derecho a la evaluación continua y aquellos que no hayan superado los contenidos mínimos deberán realizar un examen en el periodo de junio y/o septiembre atendiendo al siguiente formato.

- ✓ Interpretación de **2 obras** o fragmentos de ellas (determinados por el profesor), de las 3 presentadas por el alumno de las que figuran en el programa. [50%]
- ✓ Interpretación de **3 estudios** elegidos por el profesor de entre 10 presentados por el alumno de diferentes autores de los que figuran en el programa. [40%]
- ✓ Realización de un ejercicio a primera vista propuesto por el profesor. [10%]

9.- Recursos y materiales didácticos

9. A. Aula

Aula con piano preferentemente afinado a 442 Hz.

Metrónomo y afinador.

Pizarra.

9. B. Recursos tecnológicos

Equipo de sonido/Altavoces

Ordenador con conexión a internet

Proyector o Pantalla Interactiva

Grabadora de vídeo

Grabadora de audio.

9. C. Recursos Bibliográficos

La relación de obras y estudios que aparecen a continuación son una guía orientativa. Los profesores podrán utilizar otros recursos diferentes a los publicados si las condiciones pedagógicas lo aconsejan. El listado de obras y estudios aparece distribuido por cursos.

REPERTORIO TÉCNICO

Técnica base:

Método completo para clarinete	Klosé, H.
La técnica del arpeggio, Op. 52, vol. 1	Stark, R.
416 estudios	Kroepsch, F.
20 estudios técnicos	Opperman, K.
La técnica del arpeggio, Op. 52, vol. 2	Stark, R.
22 estudios Velocidad	Opperman, K.

Estudios técnicos:

Homenajes

Kovacs, B.

15 Estudios

Bach/Delecluse

24 estudios en todos los tonos

Stark, R.

48 estudios

Uhl, A.

Iniciación a la opera. Vol 5

Verdier, J. F.

24 estudios de virtuosismo, op. 51

Stark, R.

REPERTORIO SOLISTA

Concierto nº 3 en si b mayor

Stamitz, K.

Concierto en si b mayor

Mercadante, G.S.

Conciertino op.26

Weber, C.M. v.

Concierto en Fa m, nº 1 Op. 73

Weber, C.M. v.

Concierto, nº 3 Op.1

Crusell, B.H.

Concierto, nº 5 Op.2

Crusell, B.H.

Concierto en Mi b, op. 74

Weber, C.M. v.

Concierto en La M, Kv 622

Mozart, W.A.

Sonatina

Arnold, M.

5 preludios y danzas

Lutodlasky, W.

Sonatina

Martinú, B.

Tres piezas de fantasía

Schumann, R.

5 Bagatelas

Finzi, G .

Sonata

Wanhal, J.

Romanzas op. 94

Schumann, R.

Sonata nº 2, op. 120 en Mi b

Brahms, J.

Self paráfrasis

Monsalvatge, X.

Sonata

Poulenc, F.

Sonata

Bernstein, L.

Introducción y Rondó.

Widor, Ch.

Sonata

Saint-Saens, C.

4 piezas cortas

Ferguson, H.

Sonata	Danzi, F.
Sonata	Hindemith, P.
Sonata	Ladmirault, P.
Capricho para clarinete solo	Sutermeister, H.
Rapsodia	Miluccio, G.
Fantasía	Arnold, M.
Rapsodia	Osborne, W.
El Abismo de los pájaros	Messiaen, O.
Tres Piezas clarinete solo	Stravinsky, I.

10.- Profesorado

Nombre y apellidos	Miguel Torres Peñarrocha
Correo electrónico	miguela.torres@murciaeduca.es
Departamento	Viento madera
Asignaturas	Clarinete

Nombre y apellidos	Leonardo Martínez Cayuelas
Correo electrónico	leonardo.martinez2@murciaeduca.es
Departamento	Viento Madera
Asignaturas	Clarinete, Repertorio Orquestal, Grupo de Vientos, Orquesta sinfónica

Nombre y apellidos	Jesús Antonio Carrasco Gómez
Correo electrónico	jesuscarrascoclarinete@gmail.com
Departamento	Viento Madera
Asignaturas	Clarinete

© Conservatorio Superior Manuel Massotti Little

Curso: 2025-2026

Departamento viento madera

Área de Clarinete